

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS **FINANCIEROS**

INDUSTUCAN S.A.

2019

A fecha 26 de junio de 2020, en la Junta General de la compañía ha aprobado los Estados Financieros de la Compañía INDUSTUCAN S.A. El tratamiento contable exigido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

La compañía INDUSTUCAN S.A. inicia sus actividades en diciembre 2012; La compañía tiene su domicilio tributario:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. METROPOLITANA Numero: S/N Interseccion: ELOY ALFARO Edificio: BODEGAS METROPOLITANA Carretero: PORTOVIEJO - MANTA Kilometro: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL DIARIO MANABITA Email: adr55@hotmail.com Celular: 0999196764 Telefono Trabajo: 052934443

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Los Estados Financieros de la empresa INDUSTUCAN S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) son normas elaboradas con el fin de desarrollar una normativa clara y uniforme referente a las normas de valoración aplicables a cuentas anuales y consolidadas de determinadas **formas sociales, bancos y otras entidades financieras**. Estas están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico y proyección internacional. Estas normas son obligatorias en la Unión Europea pero opcionales para uso personal de cualquier empresa, y son ideales para empresas que realizan negocios internacionales.

Base de Presentación de los Estados Financieros El estado de situación financiera de Apertura bajo NIIF se elaboró de acuerdo con las Normas

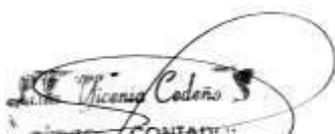
Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La norma internacional no aborda precisiones absolutas, no emite reglas sino estándares; las condiciones para clasificar una cartera como incobrable son internas y solo aportan orientación.

La Sección 11 de la NIIF para pymes habla de instrumentos financieros básicos; esta indica que a los instrumentos medidos al costo amortizado o al costo como en el caso de la cartera, **se les debe evaluar el deterioro o pérdida del valor del activo.**

Propiedad Planta Y Equipo La Propiedad planta y equipo se valuará a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada (método de línea recta) practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual) que es estipulado por la gerencia de la empresa. El método de depreciación utilizado es el método de línea recta y se maneja valor residual.

Atentamente,



Cedeño Solórzano Yicenia Elizabeth
Lcda. En Contabilidad y Auditoría
Ruc# 1307715712001